



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huanuco, 19 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por GERONIMO DE LA CRUZ Jaime FAU
20573016786 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2024 18:00:20 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000145-2024-P-CSJHN-PJ

VISTOS: La Resolución Administrativa N° 0024-2024-P-CSJHN-PJ y el Proveído N° 0259-2024-P-CSJHN-PJ, emitidos por esta Presidencia; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial, en el ámbito de su distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial concordante con lo preceptuado por el inciso 1) del artículo 9° del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N.° 090-2018-CE-PJ, y como tal le corresponde emprender una política de cautela por una pronta y eficiente administración de justicia asumiendo competencia administrativa de gestión. Asimismo, **el Presidente** de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa, **le corresponde conforme a su criterio valorativo, designar, rotar, dejar sin efecto las designaciones de los magistrados provisionales o suplentes, con el objeto de brindar un mejor servicio a los justiciables en aras de una mejor administración de justicia**

SEGUNDO.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 0024-2024-P-CSJHN-PJ, se designó a partir del 17 de enero del año en curso, a la servidora Erika Sofia Lazarte Araos como Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado de Leoncio Prado; ello a mérito de que la magistrada a cargo de dicho órgano jurisdiccional, Nataly Marilu Palacios Baltazar, se encontraba gozando de su licencia por maternidad por el periodo de 98 días, esto es, del 16 de enero al 22 de abril de 2024, concedido mediante Proveído N° 0259-2024-P-CSJHN-PJ, del 15 de enero de 2024. **En ese contexto**, estando a que la Jueza Supernumeraria Nataly Marilu Palacios Baltazar, se encuentra próximo a reincorporarse a la judicatura al cumplir su licencia por maternidad, corresponde dar por concluida la designación de la servidora Erika Sofia Lazarte Araos como Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado de Leoncio Prado.

Por los considerandos expuestos y con las facultades conferidas en los numerales 3), 7) y 9) del artículo 90° del Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA a partir del **23 de abril de 2024**, la designación de la servidora **ERIKA SOFIA LAZARTE ARAOS** como **Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado de Leoncio Prado**; debiendo hacer entrega del cargo al magistrado que corresponde, dándosele las gracias por los servicios prestados.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de esta Corte Superior de Justicia, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional para su difusión e interesadas para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAIME GERONIMO DE LA CRUZ

Presidente de la CSJ de Huanuco

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

